

CONSEJO CONSULTIVO

ACTA N° 01/2016

En la ciudad de Montevideo, el trece de mayo de dos mil dieciseis, siendo la hora 10:00, se reúne el Consejo Consultivo de la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP), encontrándose presentes los siguientes miembros del Consejo Ejecutivo de la UAIP: Dr. Gabriel Delpiazco, en calidad de Presidente, la Ing. Virginia Pardo, en ejercicio de atribuciones delegadas según resolución N° 027/2012 del Director Ejecutivo de AGESIC de fecha 08 de junio, y la Arch. Alejandra Villar.-----
Integrantes del Consejo Consultivo presentes: Dres. Martín Prats y Tania Da Rosa (representante de la Sociedad Civil), Dra. Mariella Saettone (representante del Ministerio Público y Fiscal), Sr. Victor Vaillant (representante de la Asamblea General), Dra. Liliana María Berbel del Águila (representante de la Suprema Corte de Justicia), Dr. Pablo Balarini (representante de UdelaR). -----

También se cuenta con la presencia de la Dra. Mariana Gatti y la Dra. Graciela Romero.

Asuntos tratados:

- 1. Planificación UAIP 2016:** La Dra. Mariana Gatti realiza una presentación de la planificación UAIP para el año 2016, haciendo especial referencia en los aspectos de implementación de la Ley no normativos que surgieron como consecuencia de los talleres realizados durante el año 2015.
- 2. Criterios sobre violaciones de Derechos Humanos:** La Dra. Graciela Romero realiza una presentación sobre los criterios elaborados por UAIP para el acceso a la información sobre violaciones de Derechos Humanos. Se informa que la UAIP incorporará el trabajo realizado en los compromisos de Gobierno Abierto para el próximo plan de acción 2016 – 2018 a los efectos de consensuar con los criterios elaborados con la academia, sociedad civil, gobierno, asociaciones de familiares, entre otros. Los Miembros del Consejo Consultivo solicitan se remita el documento presentado a los efectos de realizar comentarios a los mismos.
- 3. Propuesta de Reforma Normativa Red de Gobierno Abierto (RGA):** Tania Da Rosa y Martín Prats en representación de la Red de Gobierno

Abierto presentan documento elaborado a los efectos de iniciar el debate con relación a la propuesta de reforma normativa. Plantean que es sólo una base para comenzar la discusión. El documento es remitido a todos los miembros del Consejo, quienes solicitan plazo para poder estudiar las propuestas realizadas y a dichos efectos se cita sesión para el 27 de junio de 2016 a la misma hora y lugar.

- 4. Encuentro Regional de Gobierno Abierto:** La Ing. Virginia Pardo invita a todos los Miembros del Consejo Consultivo al Encuentro Regional de Gobierno Abierto que se llevará a cabo en Uruguay los días 1º y 2º de junio de 2016, y que contará con la participación de grandes referentes en la materia.

Siendo las 11:30 horas, se levanta la sesión.

Oportunamente fue enviada al correo electrónico de los presentes a los efectos de validar su contenido.